

de conformidad con el art. 287 bis y ter del reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 180.000 ptas.

Fianza definitiva: 360.000 ptas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 20 de octubre de 1993 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 6ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 3 de noviembre de 1993, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 17 de septiembre de 1993.- El Director General, Domián Álvarez Sala.

RESOLUCION de 17 de septiembre de 1993, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transportes, por la que se anuncia la contratación de la asistencia técnica que se indica para la redacción de proyecto, por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 2883/93).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso con admisión previa, la siguiente Asistencia Técnica:

Objeto y tipo de licitación: Concurso con admisión previa. «Redacción del Proyecto de Construcción de variante de Constantina en la C-432».

Clave de la asistencia técnica: C-54034-AT2-3C (2-SE-188)

Presupuesto de contrata: 8.000.000 ptas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses

Clasificación del consultor: Grupo II, Subgrupo 3, Categoría A. Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 160.000 ptas.

Fianza definitiva: 320.000 ptas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transportes de

la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 20 de octubre de 1993 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviados por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 6ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 3 de noviembre de 1993, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 17 de septiembre de 1993.- El Director General, Domián Álvarez Sala.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 17 de septiembre de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 2885/93).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE MALAGA

Datos del expediente: C.P. 79.003.3, para la contratación del Servicio de Hemodiálisis en la provincia de Málaga.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de trescientos cincuenta millones de pesetas (350.000.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Gerencia Provincial del Servicio Andaluz de Salud en Málaga, sita en c/ Manuel Agustín Heredia, 24, Málaga.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la Gerencia Provincial del S.A.S. en Málaga, sita en c/ Manuel Agustín Heredia, 24 de Málaga, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a esta publicación en el BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que es determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Gerencia Provincial del S.A.S. en Málaga, a las 10 horas del miércoles de la semana siguiente a la finalización de entrega de las proposiciones. Si éste fuera festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del/los adjudicatario/s.

Sevilla, 17 de septiembre de 1993.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 21 de septiembre de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por lo que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2884/93).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA. HOSPITAL UNIVERSITARIO «VIRGEN MACARENA»

Datos del expediente: C.P. 73/93. Mantenimiento Integral Hospital de San Lázaro. (Sevilla).

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de trece millones, novecientos treinta mil, setenta pesetas (13.930.070 ptas.)

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación exigida: Grupo III, subgrupo 7, categoría C.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital Universitario «Virgen Macarena», sito en Avda. Dr. Fedriani, nº 3, de Sevilla. C.P. 41071.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital Universitario «Virgen Macarena», en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio y hasta las 14,00 horas del último día; si su envío se realiza por correo certificado, la imposición se hará como máximo el día anterior.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección Económico Administrativa del Hospital Universitario «Virgen Macarena», a las 11 horas del martes de la semana siguiente a la de la entrega de las proposiciones económicas. Si éste fuera festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Datos del expediente: C.P. 74/93. Mantenimiento Integral Hospital de Miraflores. (Sevilla).

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de trece millones, novecientos treinta mil, setenta pesetas (13.930.070 ptas.)

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación exigida: Grupo III, subgrupo 7, categoría C.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital Universitario «Virgen Macarena», sito en Avda. Dr. Fedriani, nº 3, de Sevilla. C.P. 41071.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital Universitario «Virgen Macarena», en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio y hasta las 14,00 horas del último día; si su envío se realiza por correo certificado, la imposición se hará como máximo el día anterior.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección Económico Administrativa del Hospital Universitario «Virgen Macarena», a las 11 horas del martes de la semana siguiente a la de la entrega de las proposiciones económicas. Si éste fuera festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 21 de septiembre de 1993.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 21 de septiembre de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por lo que se publica adjudicación definitiva efectuada en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia hace pública la siguiente adjudicación definitiva; todo ello en virtud de lo dispuesto en el Art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE HUELVA.

Objeto: C.P. 5-A-2/93. Adjudicación definitiva para el Servicio Público de Oxigenoterapia Domiciliaria, para la provincia de Huelva.

Importe de la adjudicación: 35.149.218 ptas.

Empresa adjudicatario: Liquid Carbonic España, S.A.

Sevilla, 21 de septiembre de 1993.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 8 de septiembre de 1993, por lo que se anuncia concurso público por el procedimiento abierto, sin trámite de admisión previa para la adjudicación del control de suministro para la adquisición de dos Enrutadores, tres Torjetas y un Aplique a instalar en el Centro Informático Científico de Andalucía y Edificio Aneja. (PD. 2849/93).

La Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar concurso para la adjudicación del contrato de Suministro para la adquisición de dos enrutadores, tres tarjetas y un aplique a instalar en el Centro Informático Científico de Andalucía.

Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Educación y Ciencia. Avda. República Argentina, 21. 3º planta. 41010 Sevilla.

Presupuesto de contrato: 16.037.325 pesetas.

Examen de la documentación: El expediente puede examinarse en la Secretaría del Centro Informático Científico de Andalucía. Av. Reina Mercedes s.n. 41012. - Sevilla. Teléfono: 462 38 11, ext. 242.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente a la primera publicación de este anuncio (en BOE o BOJA), en el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en Av. República Argentina 21 3ª planta, Sevilla.

Documentación a presentar con la proposición: La recogida en el epígrafe 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público a celebrar en la Sala de Junta de la Dirección General de Universidades e Investigación, Avd. República Argentina, 21, 3ª planta, Sevilla, a las trece horas del jueves, día 28 de octubre de 1993.

Fianzas exigidas: Las especificadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores en su caso: Las previstas en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deben satisfacer los proveedores: Las recogidas en la cláusula 8.4 y 8.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 8 de septiembre de 1993

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

RESOLUCION de 1 de julio de 1993, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se indican.